

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE  
EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A.**

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la provincia de El Oro, a los tres días del mes de Abril del año 2017, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Cuarta Norte entre novena B este y 10 de Agosto, se reúnen los señores: **JULIO CESAR AGUILAR GRUNAUER** accionista y propietario de trescientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de J\$ 10,00 un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES** y **MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES**, accionista y propietario de trescientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de US\$ 10,00 un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES**, se instala en **Junta General de Socios**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse la **Junta General ordinaria de accionistas con el carácter de Universal**, bajo la dirección de su **Presidente Ing. Mayiyi Castillo Torres**, como **secretario el Byron Acosta Armijos en calidad de Gerente General**, para tratar el siguiente orden del día:

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Presidente dispone que el secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A**

**Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.-** El Ing. Byron Acosta Armijos, en calidad de General, presenta su informe sobre la Administración de la compañía por periodo 2016; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Tercero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario.-** La Señora Ing. Karina Miranda en calidad de Comisario, presenta su informe por el periodo 2016; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Cuarto.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A al 31 de Diciembre del 2016.-** El Gerente General Ing. Byron Acosta Armijos explica el los resultados de la compañía leyendo su informe del periodo, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los Estados Financieros, sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las catorce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de o los concurrentes.-

  
Sr. Julio Cesar Aguilar  
CC# 0701884439  
Accionista de EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A.

  
Ing. Mayiyi Castillo Torres  
C.C.# 0702783333  
Accionista de EXCELENCIA EN FRUTAS S.A. EXCELFRUT S.A.

  
Ing. Byron Acosta Armijos  
Gerente - Secretario